Injusticia ambiental, racismo ambiental y el marco para la estratificación socio-racial en zonas de sacrificio: el caso del barrio de Santa Cruz en Rio de Janeiro.

Thula Rafaela de Oliveira Pires[1]
Virginia Totti Guimarães[2]

El presente documento está relacionado con una investigación llevada a cabo bajo el auspicio de los grupos focales de Estudios Constitucionales y Ambientales Interdisciplinarios de la Universidad Católica de Río de Janeiro (PUC-Rio). El proyecto de investigación, todavía en curso, pretende analizar los factores relacionados con la elaboración y aplicación legislativa que, por siglos, han sustentado modelos de estratificación socio-racial en la ciudad de Río de Janeiro. El objetivo de este trabajo es presentar los datos preliminares recogidos en el barrio de Santa Cruz, del municipio de Río de Janeiro, para empezar a trabajar sobre algunas de las cuestiones teóricas de injusticia ambiental y racismo.

Las discusiones sobre injusticia ambiental en Brasil pueden considerarse recientes. La creación de la Red Brasileña de Justicia Ambiental se remonta a 2001 y marca el inicio del cuestionamiento a la tesis que sostiene que los riesgos y daños ambientales son sufridos por igual por todos los seres humanos independientemente de la clase social, la raza o el género, en la medida en la que todos estamos afectados por la degradación del medio ambiente. Por el contrario, la literatura de esta Red, centrada en las situaciones de injusticia ambiental, argumenta que la universalidad de los perjuicios no se verifica en la práctica y demuestra que la distribución de los daños ambientales y riesgos es en efecto selectiva.

[1] Profesor de Derecho Constitucional en la PUC-Rio.
[2] Profesor de Derecho Ambiental en la PUC-Rio.

La distribución desproporcionada de estos efectos aparece vinculada al grado de vulnerabilidad de determinados grupos sociales. En la ciudad de Río de Janeiro, los segmentos más pobres de la población (negros y miembros de las comunidades tradicionales, como los pescadores, recogedores de mariscos o recogedores de riveras) sufren más gravemente el impacto de las empresas altamente contaminantes y el agotamiento de los recursos naturales. Entre más precaria se vuelve un área, mayores serán las posibilidades de convertirse en un botadero para la basura de la ciudad.

El develamiento de información detallada y alarmante sobre el nivel de indignidad y la falta de infraestructura, deberían llevar a las autoridades a respuestas directas para la salud pública, la educación, la asistencia social, higiene y otras medidas de mitigación de riesgo para la zona en cuestión. Por el contrario, la precariedad social y económica, de hecho, intensifica la fragilidad política de estas poblaciones, impidiéndoles resistirse a la instalación de empresas extremadamente peligrosas que agravan los niveles de precariedad y debilidad política y que a su vez se suma a una completa e irresponsable degradación del medio ambiente.

A través de la construcción del barrio de Santa Cruz como *zona de sacrificio*, pretendemos ilustrar algunos de los mecanismos implicados en la creación de este tipo de régimen en Río de Janeiro , la "Ciudad Maravillosa". Tenemos la intención de enfocarnos en el papel que en este proceso tienen los órganos federales y otros órganos públicos, con el fin de revelar su participación en esta configuración de injusticia ambiental.

Mientras que tratamos de evitar la perpetuación de interpretaciones que exclusivamente relacionan aflicciones brasileñas a conceptos tales como el personalismo y el

patrimonialismo, en este estudio pretendemos ofrecer elementos que permiten enfrentar de otra forma la desigualdad y la violencia estructural.

1. (In)justicia Racial y Ambiental: algunas consideraciones teóricas

Para confrontar los factores que corroboran y perpetuan la estratificación socio-racial y exponen al barrio de Santa Cruz a consecuencias ambientales negativas, tres conceptos son fundamentales: *injusticia ambiental*, *racismo ambiental*, y *zonas de sacrificio*.

Como se mencionó anteriormente, el espacio para discutir acerca de la injusticia ambiental se abrió a principios de la década de 2000 con la creación de la Red Brasileña de Justicia Ambiental (RBJA). Representantes de movimientos sociales, sindicatos, ONGs, grupos ambientales, pescadores, negros y movimientos indígenas han participado en la definición del concepto de justicia ambiental como "el mecanismo por el cual las sociedades desiguales, desde un punto de vista económico o social, destinan la mayor parte de los daños ambientales derivados del desarrollo a los grupos de bajos ingresos, a los grupos sociales que sufren discriminación, a las comunidades étnicas tradicionales, a los barrios para obreros, marginados, y poblaciones vulnerables".[3]

El pensamiento ecológico conservador propagó la creencia de que los daños ambientales son compartidos universalmente en virtud de los efectos globales generados por el fracaso en conservar los recursos naturales. La ruptura de esta perspectiva, de inspiración neo-maltusiana y ultraliberal,[4] permitió ver la cruel realidad de las condiciones de vida de los grupos sociales vulnerables. Además de las precarias condiciones de vivienda, empleo, desigualdad de ingresos,

[3] Manifiesto de Lançamento da Rede Brasileira de Justiça Ambiental. Disponible en http://www.mma.gov.br/destaques/item/8077.
[4] ACSERALD, 2009.

falta de acceso a servicios de salud y educación, estos cuerpos subalternos también sufren de manera desproporcionada las consecuencias de los daños ambientales más serios.[5]

La adopción de un modelo de desarrollo, que refuerza la tradición "brasileña" de tratar a sus "masas como mano de obra esclava que produce lo que no consume y sólo marginalmente existen en términos culturales"[6], reproduce el modelo de dominación seculamente mantenido en Brasil desde su origen en el siglo XVI.

Las economías capitalistas racialmente estratificadas fueron organizadas de tal forma que los riesgos, desventajas y perjuicios derivados de un sistema económico basado en el despojo (de tierras, trabajo, capital cultural, etc.), en la disciplina (de cuerpos y mentalidades), y en la explotación para producir bienes y riquezas para el goce de otros, sería selectivamente sufragados por organismos no blancos (u organismos tratados como negros en virtud de su pobreza).[7] Con respecto a esta distribución desigual, el término *zona de sacrificio* es usado para denominar a lugares reservados para los residuos de la ciudad y actividades contaminantes. Acselrad lo pone de esta manera:

> [C]iertas áreas pueden distinguirse por su alta concentración de actividades ambientalmente agresivas que afectan a poblaciones de bajos ingresos. Los habitantes de estas zonas deben vivir con la contaminación industrial del aire y el agua, los depósitos de desechos tóxicos, la contaminación de los suelos, la falta de suministro de agua, la deforestación, y los riesgos asociados con las inundaciones, vertederos y canteras. Además de la presencia de fuentes de riesgo ambiental, se puede observar una tendencia a elegir estas ubicaciones para nuevos proyectos que son potencialmente muy contaminantes. Los académicos de la desigualdad ambiental llaman a estas áreas "zonas de sacrificio" o "paraísos de

[5] Aunque no es el objeto de este trabajo, el fenómeno puede observarse no sólo dentro de los Estados, sino también en la relación entre ellos. El trabajo "sucio" por parte de las naciones que se denominan como desarrolladas es asumido por aquellas naciones que han sostenido el desarrollo de los países ricos repetidamente a través de la invasión, la explotación, el exterminio, el derramamiento de sangre y ahora por contaminantes y fastidiando lo que queda de América Latina, África y otras áreas de la frontera de la expansión capitalista.
[6] RIBEIRO, 2006.
[7] ACSERALD, 2009.

> contaminación", donde la desregulación ambiental favorece los intereses económicos depredadores; igual que aquellas zonas propicias para la evasión de impuestos que son conocidas como "paraísos fiscales". [8]

Las zonas de sacrificio se caracterizan como tales después de identificar el perfil de sus habitantes y la concentración, con la aprobación de las autoridades públicas, de las actividades que causan una considerable contaminación o graves riesgos ambientales. Otro factor muy relevante, además de los indicadores relacionados con el nivel de ingresos, el trabajo y las condiciones de la vivienda, la educación, las tasas de nacimiento y mortalidad, acceso a servicios básicos de higiene y servicios de salud, en la identificación de los grupos sociales directamente afectados por esas actividades en las zonas designadas para la degradación, es la raza.

Entre los países con tradiciones de esclavitud –Brasil fue el último de América en abolirla oficialmente- la producción de residuos y cuerpos desechables componen, en gran medida, una adecuada representación de lo que las personas tratan de ocultar a la vista. Contemplar la distribución desproporcionada de los daños ambientales, sin reconocer explícitamente el elemento racial, significa no afrontar adecuadamente el modelo de dominación que fue erigido, lo que contribuye a perpetuar la invisibilidad de ciertos cuerpos, de ciertas formas de vida y visiones del mundo. Es por esta razón que el concepto de *racismo ambiental* es fundamental. El término, tal como se definen por Robert Bullard,[9] se refiere a una forma de discriminación institucional que se materializa a través de políticas, prácticas, o directivas que afectan de manera diferente y de forma desaventajada a individuos, grupos o comunidades sobre la base de su identidad étnica o racial.

[8] ACSELRAD, 2004, pág. 12-13.
[9] BULLARD, 2002.

En Brasil, el movimiento de justicia ambiental pretende reforzar la idea de que las preocupaciones centrales deben trascender cuestiones de raza y localización puntual de riesgos ambientales y químicos, cuestiones de importancia fundamental en los debates que tuvieron lugar en Estados Unidos. En el contexto brasileño, se destacó la necesidad de incorporar otras variables, además de la raza y el nivel de ingresos, en aras de una comprensión más adecuada de la realidad. Los análisis se insertan en aspectos tales como el acceso a servicios, infraestructura urbana, nivel de educación y otros indicadores que podrían capturar más ampliamente la relación entre riesgo y vulnerabilidad ambiental, derechos y ciudadanía.[10]

A pesar de las referencias a poblaciones vulnerables marginadas, consideramos que es necesario hacer explícito el verdadero impacto que tiene la injusticia ambiental sobre los pueblos indígenas, negros y miembros de las comunidades tradicionales, a fin de estimular la producción de datos con relevancia racial por parte de la Academia Brasileña. La influencia del racismo científico en el siglo XIX y el mito de la democracia racial en el siglo XX promovieron un contexto académico que resistía la incorporación de criterios étnicos o raciales en el análisis y diagnóstico de las realidades sociales y físicas.[11] La insuficiente producción de indicadores sociales que reflejen el perfil étnico-racial de la población brasileña hacen que sea imposible discutir -con el nivel deseado de rigor intelectual- el grado de estratificación de la población. Aunque la distribución de espacios sociales subalternos en la dimensión étnico-racial puede ser fácilmente observada, las desigualdades inherentes a estos aspectos han sido persistentemente ignoradas.

[10] CARTIER, BARCELLOS, HÜBNER E PORTO, 2009.

[11] El primer censo realizado en Brasil en 1872 clasificó a los habitantes según la raza/color y todavía hay una categoría de personas libres y esclavos. En 1900 y 1920 las categorías raciales quedaron fuera, en 1910 y 1930, ningún censo fue llevado a cabo. En 1940, 1950 y 1960, la recopilación de información fue reanudada, pero en 1970, con la creación del mito de la democracia racial como uno de los elementos ideológicos de la dictadura militar, las cuestiones de raza y color fueron suprimidas de los cuestionarios. En 1980, 1991, 2000 y 2010, dichas categorías se reinsertan en el censo. Véase también Anjos, 2013.

El concepto de injusticia ambiental pemite una ampliación del enfoque de análisis que resulta ser extremadamente positiva; y la incorporación de los factores relacionados con salud, vivienda, educación, higiene y asistencia social hacen posible dilucidar los mecanismos de subalteridad y determinación corporal en la ciudad. No obstante, esta ampliación no debe ocultar el componente étnico-racial integrándolo dentro de la dimensión de desigualdad social o en la noción de vulnerabilidad. En este sentido, los principios que componen la noción de *justicia ambiental*, como lo defiende la RBJA, son endosados porque:

A) rompen con los modelos de distribución de consecuencias ambientales negativas realizados sin ninguna proporcionalidad social, étnica, racial y de grupos en situación de vulnerabilidad a lo largo de los siglos.

B) promueven el acceso equitativo a los recursos ambientales del país.

C) garantizan el acceso a información sobre el uso de los recursos naturales, sobre el destino de los productos de desecho y las áreas de riesgo ambiental;

D) amplían la participación de los grupos sociales afectados en los procesos democráticos de la definición de políticas, planificación, programas y proyectos que impliquen una alteración en sus territorios o territorialidades;

E) estimulan la creación de modelos de desarrollo alternativos que garanticen el acceso democrático y la explotación sostenible de los recursos ambientales.[12]

Se entiende que uno de los aspectos que deben ser discutido respecto a las decisiones tomadas por las autoridades del barrio de Santa Cruz, implica la presuposición de injusticia ambiental y del racismo, dada su carga en la distribución selectiva de los riesgos y daños medioambientales en la ciudad de Río de Janeiro.

2. De matadero a zona industrial: Santa Cruz como la ubicación para el "trabajo sucio" de la ciudad

[12] Véase también *manifiesto de Lançamento da Rede Brasileira de Justiça Ambiental*. Disponible en: http://www.mma.gov.br/destaques/item/8077.

El barrio de Santa Cruz se encuentra ubicado en el extremo oeste del municipio de Rio de Janeiro y sus indicadores de estándar de vida están entre los peores de la ciudad - entre los que destacan: los servicios de básicos de sanidad, vivienda, esperanza de vida y tasas de matrícula escolar. En esta sección nos gustaría describir brevemente tres momentos que consideramos decisivos en la transformación del barrio en una zona de sacrificio: en 1881, la construcción de un gran matadero; la creación de una zona industrial a mediados de la década de 1970; y la instalación de una planta para producir acero del hierro de Minas Gerais, al norte. La construcción de la *Companhia Siderúrgica do Atlântico do Sul*, una subsidiaria de Thyssenkrupp Steel, comenzó en 2006 y la planta entró en funcionamiento en 2010.

Originalmente éste era el territorio de pueblos indígenas, hasta que la zona fue colonizada por los portugueses en el siglo XVI. Su nombre actual se deriva de la gran hacienda agrícola dirigida por los jesuitas, creada en 1718, la *Hacienda de Santa Cruz*. Cuando los jesuitas fueron expulsados de Brasil en 1759, la finca pasó a ser propiedad real y comenzó un período de degradación económica.[13] Entonces, como un autor lo describe, "al final del siglo XVIII, la Fazenda Santa Cruz fue recuperado con ganadería y el cultivo de mandioca y caña de azúcar, que se convirtió en el producto principal de la planta, que aún poseía dos molinos." Durante este período, la Fazenda Santa Cruz se convirtió en una popular residencia de veraneo de la familia real, y se cambió el nombre a la Hacienda Real de Santa Cruz.[14]

Esta área dedicada a la actividad agrícola sufrió alteraciones significativas como consecuencia de la situación política, económica, y las transformaciones sociales que eran parte de los esfuerzos por modernizar la sociedad brasileña ‘esclavocratica’ que comenzó a mediados

[13] FUNDAÇÃO PARA O Desenvolvimento da Região Metropolitana de RIO DE JANEIRO, loc. cit.
[14] GUIMARÃES, 2011, pág. 16.

del siglo XIX. Uno de los muchos efectos de la expansión de la ciudad fue el desplazamiento de actividades productoras de residuos lejos del centro de la ciudad. Además, como la economía basada en plantaciones de café en la provincia de Río de Janeiro disminuyó, el capital se movió a la ciudad a través de inversiones en actividades urbanas: se pavimentaron las calles, se construyeron aceras y alcantarillas[15] y la densidad de población aumentó considerablemente.[16] En efecto, "en el período comprendido entre 1850 y 1870, la crisis de la vivienda, entendida en términos de escasez y alto costo de alojamiento para los pobres, surgió como uno de los aspectos más característicos y recurrentes de la vida urbana en Río de Janeiro".[17]

La expansión de la ciudad también fue impulsada por la construcción de los ferrocarriles[18] que condujo al aumento de población en los suburbios conectados y las zonas periféricas que habían conservado su carácter rural, sin estar integrados a la ciudad.[19] La Estación D. Pedro II, posteriormente denominado La Estación Central de Trenes de Brasil, comenzó a operar en 1855. Las estaciones de la Línea de Santa Cruz de la Línea de ferrocarril central de Brasil fue inaugurada en 1878. Esta línea de ferrocarril ha jugado un papel determinante en el aumento de la población de la región y los cambios en la forma utilización de la tierra en Santa Cruz.[20]

[15] GUIMARÃES, 2011, pág. 17.
[16] SCHULTZ, 2008, págs. 161-163. Según RABHA (2008, pág. 35.), el flujo migratorio interno hacia las costas desde las plantaciones de café descontentas, la inmigración de trabajadores extranjeros no calificados y, más tarde, los esclavos liberados, pusieron a Río de Janeiro en un dilema de la vivienda que sólo se intensificaría, aunque fue identificado tempranamente como la llegada de la familia real portuguesa cuando huyeron de Napoleón.
[17] BENCHIMOL, 1992, pág. 124.
[18] GUIMARÃES, 2011, pág. 18-19.
[19] RABHA, 2008.
[20] FROES; Gelabert, 2004.

Fue en este contexto que el matadero de Santa Cruz fue inaugurado en 1881. Éste reemplazó al matadero de Sao Cristovao que a su vez había sustituido al Matadero Central[21]: "En la medida que los límites de la ciudad se expanden, las conocidas funciones 'sucias'[22] serían desplazadas lejos del centro." [23] A finales del siglo XIX , Santa Cruz tenía "un estimado de población residente de 3.445 habitantes,[24] estaba económicamente estancada, tenía poca infraestructura urbana, pero tenía servicio de una línea de tren, y albergaba el matadero municipal, responsable de una situación de insalubridad flagrante".[25]

El siglo XX en Río de Janeiro comenzó con un período de intensa actividad, durante la cual, grandes parcelas se dividieron en unas más pequeñas, especialmente en zonas que habían sido rurales, tales como la parte occidental de Río de Janeiro. Esta actividad culmina tanto en la expansión de las ciudades como en la intensificación de la crisis de vivienda para los grupos de bajos ingresos. "Junto a los grandes proyectos de inversión pública llevados a cabo en zonas donde residen las clases más favorecidas, especialmente en el centro de la ciudad y la zona sur, la ocupación de zonas suburbanas, caracterizadas por la falta de planificación estatal y una adecuada infraestructura urbana, se intensificó".[26]

A comienzos de siglo, el sector industrial estaba concentrado en la región de Sao Cristovao en virtud de su proximidad al puerto, mientras que las empresas de pequeña escala todavía preferían lugares cerca del centro de la ciudad. Entonces comenzó una nueva fase de

[21] GUIMARÃES, 2011, pág. 19.
[22] El término "trabajo sucio" se refiere a las funciones urbanas realizadas en áreas centrales que, a causa del sonido, la polución visual o de otro tipo, terminan confinados a parcelas limitadas a veces llamados 'terrenos devaluados" o "áreas degradadas" Cf. RABHA , 2008, pág. 41.
[23] RABHA, 2008.
[24] La cifra corresponde al año 1870. Cabe señalar que el barrio mostró una tasa de crecimiento del 6% desde 1838, cuando la población residente fue de 3,6777. Cf. RABHA, 2008, pág. 39.
[25] GUIMARÃES, 2011, pág. 20.
[26] GUIMARÃES, 2011, pág. 20.

crecimiento industrial y demográfico, especialmente alrededor de 1930, cuando el Estado empezó a intervenir directamente en la localización de las industrias. Una zona industrial fue definida por primera vez en la ciudad por Decreto - Ley 6.000/37. [27] Originalmente excluidas de la zona industrial, las partes de Santa Cruz consideras "inactivas" comenzaron a atraer la atención durante la expansión de los años 1960, cuando el desplazamiento de la industria desde el centro hacia la periferia de las zonas urbanas se intensificó:[28] "La zona occidental era vista como un sitio adecuado para la instalación de una zona industrial y un nuevo núcleo de ocupación residencial para descomprimir la saturación de las zonas meridionales y centrales."[29] Una vez más, el “trabajo sucio" se desplazó a lugares más lejanos, que fueron ocupados por las poblaciones vulnerables.

Durante el tiempo que Río de Janeiro formó parte del estado de Guanbara (1960 - 1975), tras el traslado de la capital nacional de Río de Janeiro a Brasilia, el proceso de industrialización fue impulsado por la creación de distritos industriales a lo largo de la Avenida Brasil y en Santa Cruz y por incentivos para la construcción de proyectos de vivienda para los trabajadores. Durante la administración de Chagas Freitas las iniciativas expansionistas hacia el oeste se incrementaron, especialmente en Jacarepaguá y Santa Cruz, ubicaciones atractivas por su proximidad al puerto de Sepetiba.[30] Según el plan del Gobierno para el Desarrollo Urbano, elaborado por el gobierno del estado Guanbara en 1974:

> La zona fue inicialmente caracterizada por la pesca y la actividad agrícola. Con el desarrollo y el crecimiento de aglomeraciones a través de la región, la industria ligera, el comercio y las zonas residenciales crecieron, y la región, poco a poco, perdió su carácter agrícola y pastoral inicial. [...] El matadero

[27] GUIMARÃES, 2011, pág. 21.
[28] Domínguez Pérez, 2007.
[29] GUIMARÃES, 2011, pág. 21.
[30] RABHA, 2006, pág. 182 . Construido en 1970, el puerto de Sepetiba, ubicado en el municipio de Itaguaí, fue inaugurado en 1982.

> regional polarizó todo el potencial regional por un largo tiempo. La intervención del gobierno para crear una zona industrial dio a la región un nuevo aspecto, creando la necesidad de diversificar las actividades del área. [...] La Zona Industrial de Santa Cruz constituiría el principal eje para las actividades secundarias del estado. La finalización de su infraestructura básica está prevista para mediados de 1974. El comienzo de la operación de Cosigua y White Martins, marcará el inicio de actividades en la Zona Industrial de Santa Cruz.[31]

Santa Cruz se convirtió en una zona industrial "a causa de la disponibilidad de grandes espacios abiertos que estaban conectados a la red municipal de salidas, tales como puertos, caminos y ferrocarriles, y, especialmente, a causa de la distancia que la separaba de poblaciones que serían escuchadas por las autoridades públicas y privadas responsables del proyecto".[32]

Pero hay más, un capítulo más reciente en la historia de Santa Cruz merece atención: la instalación de una planta de fabricación de acero, cuyo accionista mayoritario es Thyssenkrupp Steel. La planta cubre aproximadamente 10.000.000 metros cuadrados en una parcela de alrededor de 65 km del centro de la ciudad. El complejo se compone de una planta de acero y un puerto privado para la exportación del acero producido. Según la compañía, 5 millones de toneladas de placas de acero se producen anualmente, todas las cuales están destinados a la exportación.[33] La Companhia Siderúrgica do Atlantico Sul es el resultado de una colaboración entre Thyssenkrupp y la empresa minera brasileña Vale.[34]

La construcción del complejo gozó de un apoyo significativo tanto del gobierno federal como del estatal, expresado a través de la concesión de préstamos del Banco Nacional de

[31] GUANABARA (Estado), 1974, pág. 12 e 13.
[32] GUIMARÃES, 2011, pág. 26
[33] GUIMARÃES, 2011, pág. 59.
[34] Información disponible en: http://www.thyssenkrupp-csa.com.br/institucional/. Último acceso el 15 de marzo de 2016.

Desarrollo Económico y Social (BNDES) y la exención de impuestos estatales y locales.[35] Todos los jefes de los poderes ejecutivos a nivel federal, estatal y local, en su momento, manifestaron públicamente su apoyo a la empresa. El Presidente de la República y el gobernador del estado, asistieron a la inauguración.[36]

Cabe señalar que el apoyo manifestado por el Gobierno federal, el estado y el municipio no hacen referencia a la viabilidad medioambiental de la empresa o a la repercusión que su funcionamiento podría causar. Por el contrario, se destacó la necesidad de un rápido procedimiento de licencia ambiental, con el objetivo de reafirmar el compromiso del gobierno con la instalación de la industria.[37]

---

[35] El Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) de Brasil concedió un préstamo de 1.400 millones de reales brasileños a la Empresa.

Un Lei estadual 4.529/2005 aprovou o enquadramento das sociedades CSA Companhia Siderúrgica do Atlântico, Thyssenkrupp Stahl A.G e Companhia Vale do Rio Doce e das sociedades integrantes do Complexo siderúrgico, das quais elas participem, ainda que minoritariamente, ningún programa de Atração de Investimentos (RIOINVEST Estruturantes), instituído pelo Decreto 23.012/1997, pará utilizar os vanessa do Fundo de Desenvolvimento Econômico e Social (FUNDES), Pará un operação e construção de um Complexo siderúrgico no Estado do Rio de Janeiro. Além Disso, un Lei ainda conferiu isenção de Operações Imposto sobre Circulação de Mercadorias relativas à Prestações e sobrios de Serviços de Transporte Interestadual ou e intermunicipal de Comunicação (ICMS), ou outro tributo que o substitua, nas fases de construção, pré-operação e Operação do Complexo siderúrgico, incidente sobre (i) Importação e internacio aquisição de máquinas, equipamentos, partes, peças, componentes e demais bens destinados un compor o ativo fixo das sociedades, para o momento da alienação ou eventual saída desses bens; (ii) dos bens referidos aquisição interestadual ningún inciso anterior, relativamente ao diferencial de alíquota, Pará o momento da alienação ou eventual saída desses bens; (iii) Importação e interna de minério aquisição de ferro, pelotas, ferro-ligas, carvão, coque e sucata destinados Às fases pré-operacional e operacional do Complexo siderúrgico.

Un Lei 4.372/2006 concedeu isenção municipal do Imposto sobre Serviços de Qualquer Natureza (ISS), ou de outro imposto que venha un substituí-lo, durante o período de cinco anos a contar de Primeiro de Janeiro de 2006, à construção e à operação de terminais portuários relacionadas à implementação de complexo siderúrgico na zona oeste do Município do Rio de Janeiro. O prazo foi prorrogado, por mais cinco anos, pela Lei 5.133/2009 municipal.

[36] GUIMARÃES, 2011, pág. 63.

[37] GUIMARÃES, 2011, pág. 65. Neste sentido, dos aspectos desconsideração da sustentabilidade nas atividade decisões políticas sobre un pode ser expressão da forma como o meio ambiente entrou na esfera política, marcada pela contradição, tal como analisado por ACSELRAD. PALAVRAS NAS DO AUTOR, COMO DUAS FORMULAÇÕES SOBRE UNA ENTRADA DO MEIO AMBIENTE NA ESFERA POLÍTICA ADVÉM "DE UM MOVIMENTO CONTRACULTURAL, NO QUESTIONAMENTO ¿CONSUMISMO E DA

En el procedimiento para la obtención de una licencia ambiental, se puede observar otro momento en el que el comportamiento de las autoridades públicas favoreció a la empresa de una forma visible. Este caso revela un patrón que implican el uso de capital en la región y el comportamiento de la institución pública, en la medida que, a través de un análisis del procedimiento seguido para la obtención de la licencia ambiental,[38] ciertos aspectos de la legislación ambiental fueron modificados o interpretados de una manera flexible para justificar la concesión de la licencia. Un ejemplo es la modificación de zonas industriales del estado, que se justificó con razonamientos engañosos que carecían de una base analítica profunda e integral, ignorando la racionalidad detrás de la utilización del espacio local y, en particular, de las condiciones ambientales. No se realizaron estudios para evaluar riesgos para la salud, el bienestar o la seguridad de la población residencial. Además, se emitió un edicto para permitir la intervención en un área que en ese momento estaba designada para conservación permanente.

Los estudios presentados por la empresa fueron deficientes y los efectos socioeconómicos identificados en anteriores estudios de impacto ambiental no fueron debidamente analizados por el órgano ambiental competente. Las medidas propuestas y aprobadas para mitigar los daños han consistido básicamente en programas de comunicación social que no determinaron las precauciones que deben tomarse para la mayoría de comunidades afectadas, tales como las comunidades pesqueras, que merecen una atención especial en los diagnósticos realizados por los consultores.

CONTAMINAÇÃO ASSOCIADA AO MODELO DE PRODUÇÃO INDUSTRIAL DE ALIMENTOS (O GRANDE MOVIMENTO EM TORMO, DOS AGROTÓXICOS); ENFIM, UMA CONTESTAÇÃO DOS SENTIDOS PARA OS QUAIS SE VEIO DANDO UN ACUMULAÇÃO DE RIQUEZA" E "DE UMA FORMULAÇÃO ABSOLUTAMENTE DISTINTA, ORIGINÁRIA DO CLUBE DE ROMA, QUE SE PREOCUPA MAIS COM A CONTINUIDADE DA ACUMULAÇÃO CAPITALISTA, COM COMO POSSIBILIDADES DE QUE ALGUM TIPO DE RUPTURA NAS FONTES DE APROVISIONAMENTO DE INSUMOS VIESSE COLOCAR EM RISCO A CONTINUIDADE DO PRÓPRIO CAPITAL" (ACSELRAD, 2007, PP. 2-3).

[38] Sobre un escolha da localização da empresa e un descrição completa dos casos relacionados às alterações na legislação elaboradas para permitir un concessão da licença ambiental prévia v. Guimarães, 2011.

Ni la cuestión de los locaciones alternativas ni la hipótesis de abandonar el proyecto fueron analizadas por el órgano ambiental, que solo discutió alternativas tecnológicas. Igual de grace fue la incapacidad para considerar el efecto del proyecto en términos de ruido y contaminación del aire cuando la planta estuviera en funcionamiento, o las situaciones de emergencia que pudieran surgir a partir de la generación de lo que se denomina polvo metálico, o los efectos negativos de la planta en pequeña escala para actividades tales como, entre otras, la pesca y la agricultura. En este sentido:

> La deficiencia técnica del proyecto presentado y el fracaso a la hora de considerar el impacto de éste en la población local son evidencia de una decisión política tomada antes del análisis del impacto ambiental. La publicación de edictos que hicieron que la concesión de la licencia ambiental del estado sea posible, la celeridad con que se llevaron a cabo los análisis, la financiación estatal y las exenciones concedidas a la empresa, entre otros factores, sugieren la presencia de presión política para la aprobación de la viabilidad del proyecto.[39]

A través de los tres momentos históricos descritos (el matadero de Santa Cruz, la creación de la zona industrial, y la instalación de la planta de acero), el objetivo ha sido ilustrar la tendencia a localizar el "trabajo sucio" de la ciudad, en zonas consideradas "vacías" o distantes que, no casualmente, coinciden con las regiones habitadas por las clases más pobres, que en su mayoría son negros, un hecho que evoca el concepto de zona de sacrificio que ahora será considerado.

3. Santa Cruz como zona de sacrificio.

El traslado del matadero principal de Río de Janeiro a Santa Cruz marcó el inicio de la costumbre de que este lugar albergue el trabajo sucio de la ciudad, entendiendo por trabajo sucio "aquellas [actividades] que conducen a la molestia o perjuicio -de todo tipo- contra quienes viven cerca, y que contribuyen a devaluar aún más la ubicación. Anteriormente con el matadero

[39] GUIMARÃES, 2011, pág. 108.

municipal y actualmente con la industria pesada, la costumbre de localización de actividades intensamente contaminantes y degradantes en la misma zona se repite".[40]

El desarrollo económico del barrio, que fue el principal argumento empleado en favor de la localización de la planta de acero, por ejemplo, no alteró significativamente la realidad material de la población directamente afectada por los riesgos y daños generados por la actividad industrial. La población del barrio sigue siendo una de las más pobres en el municipio, y adicionalmente ahora tienen peores niveles de contaminación y los consiguientes problemas de salud. Los incentivos para la instalación de industria pesada en Santa Cruz, acompañados por una falta de promoción equivalente de inversión en infraestructuras, fracasaron en mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona. Todavía posee una de las peores clasificaciones en términos de condiciones de vida mínimas, tal como se refleja en la esperanza de vida e ingresos en el municipio de Rio de Janeiro. Según el Índice de Desarrollo Social de 2000, calculado por el Instituto Pereira Passos basadas en cifras de saneamiento básico, vivienda, calidad de la vivienda y los ingresos, Santa Cruz ocupa el lugar 147 de los 158 barrios analizados.[41] Según el Índice de Desarrollo Humano de 2000, calculado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),[42] el rango del barrio era de 119:

Clasificación según el IDH	**Esperanza de vida al nacer (años)**	**Alfabetización de adultos (%)**	**Tasa bruta de matriculación escolar (%)**	**Ingreso mensual per cápita (en R$ a partir de**	**Índice de longevidad (IDH-L)**	**Índice de Educación (IDH-E)**	**Índice de Ingresos (IDH-r).**	**Idh municipal**

[40] GUIMARÃES, 2011, pág. 28
[41] El Instituto Municipal de Urbanismo Pereira Passos, 2008.
[42] **Índice de Desenvolvimento Humano Municipal.** Disponível em http://www.pnud.org.br/pdf/Tabela%206.2.22%20IDH%20bairro%2091_00-15_12_03.xls. Acesso em 09 DE JULHO DE 2011.

				2000)				
119	65.52	93.19	79,82	206.23	0,675	0.887	0.662	0.742

Es importante señalar que el barrio ha sufrido una intensa contaminación desde la instalación de la primera industria pesada hasta la situación crítica ocasionada por la Compania Inga Mercantil Industrial, uno de los mayores pasivos ambientales en el país del que somos conscientes. Freitas y Porto han atestiguado:

> La contaminación de la Bahía de Sepetiba, en Río de Janeiro por metales pesados tales como el plomo, cadmio y cinc, en niveles altos pueden afectar el sistema nervioso, la médula ósea y los riñones, causando varios tipos de enfermedades. Cadmio y zinc fueron producidos hasta 1997 por la ahora quebrada empresa Mercantil Industrial Inga y la contaminación de esa empresa ha sido documentada en el análisis de la vida marina (peces, moluscos y crustáceos), suelo y agua.[43]

El mismo estudio llevado a cabo por la propia filial de Thyssenkrupp, TKCSA, señaló el alto nivel de contaminantes en la zona, sostiendo que la zona en cuestión estaba contaminada,[44] incluso en términos de calidad del aire,[45] que pasaría a ser de extrema preocupación tras algunos episodios de lluvia de plata provocados por el polvo metálico emitido por la planta.[46]

La vulnerabilidad social, económica y ambiental que reforzaron la debilidad política no disminuyeron la fuerza y la voluntad de la población local a resistir. La oposición a la instalación

[43] FREITAS; Oporto, 2006, p.107.
[44] FUNDAÇÃO ESTADUAL DE ENGENHARIA DO MEIO AMBIENTE (RJ), 2006b, p. 8-9.
[45] FUNDAÇÃO ESTADUAL DE ENGENHARIA DO MEIO AMBIENTE (RJ), 2006b, 13-15. No entanto, na sua conclusão, o parecer técnico afirma que os sistemas de controlar da poluição hacer ar propostos são adequados e atendem aos padrões estabelecidos na legislação vigente (p. 60).
[46] GUIMARÃES, 2011, pág. 27.

de la planta en esa zona por parte de pescadores, habitantes locales, maestros y otros movimientos sociales solidarios, ha llevado a seis pleitos civiles, actualmente en los tribunales estatales, contra la TKCSA, amplias discusiones con el Colegio de Abogados del Brasil (OAB), la Fundación Oswaldo Cruz (FIOCRUZ), el Consejo Regional de economistas (CORECON), el Consejo Regional de ingeniería y agricultura (CREA) y el Instituto de Desarrollo y Derechos Humanos (IDDH), y a una denuncia presentada ante el Tribunal Popular Permanente en Lima, Perú.[47]

La empresa no estuvo dispuesta a entablar un diálogo con los pescadores y sus asociaciones.[48] Sólo durante el transcurso del proceso de concesión de licencias se organizaron foros para que las personas afectadas puedan participar en el debate sobre el proyecto. [49]

Luego de realizar estudios sobre la manera en la que los conflictos ambientales impactan a las poblaciones de bajos ingresos, ACSELRAD identifcó a la región estudiada como una de las zonas de sacrificio del Estado, caracterizado como "el conjunto de decisiones de localización de instalaciones perjudiciales para el medio ambiente junto con la presencia de agentes económicos y políticos que intentan atraer inversiones de cualquier tipo a la zona, independientemente de sus costos sociales y ambientales."[50] Por lo tanto, estamos ante un caso de injusticia ambiental en el que un grupo social asume una parte desproporcionada de las consecuencias negativas para el medio ambiente de las operaciones económicas, decisiones políticas y programas a nivel federal, estatal y local, o de la falta u omisión de políticas adecuadas. Como la población de Santa Cruz

[47] CARVALHO, 2011.
[48] CARVALHO, 2011.
[49] GUIMARÃES, 2011, pág. 108.
[50] ACSELRAD, 2004, p.13.

es 64.87% negra, se puede afirmar que la situación se califica como un caso de racismo ambiental.[51][52]

La zona, frecuentemente caracterizada como una zona apta para la industria, posee (o poseía) reconocido valor ecológico y una gran belleza natural, además de ser el hogar de un ecosistema muy diverso en el que la pesca y la agricultura eran siempre importantes actividades.[53] A pesar de la tradicional utilización de la tierra y del mar por parte de la población del barrio, para las autoridades públicas se ha convertido en algo natural favorecer la ubicación de actividades y empresas que generan molestias para quienes viven cerca, un hecho que parece repetirse en el caso más reciente de la planta siderúrgica TKCSA.

4. Consideraciones finales

El barrio de Santa Cruz fue elegido para representar el modelo negativo de distribución de la carga de daños ambientales e ilustrar el modo en que la distribución selectiva afecta a la mayoría de la población negra e impacta severamente el sustento de pescadores que han caracterizado los ríos de la región durante siglos. La distribución desigual de recursos naturales y el acceso insuficiente a información sobre alteraciones ambientales, han impulsado el interés de determinadas actividades industriales que generan residuos y contaminación en el área, sometiendo a la población directamente afectada a riesgos que son aún más graves. Al

[51] ACSELRAD, 2009, pág. 41

[52] Dados retirados lo último censo realizado pelo Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), em 2010. Não foram encontrados indicadores sociais de expectativa de vida, los taxones de alfabetizaçao e escolaridade, renda per cápita, taxa de ocupação e condições de moradia por corte de CDR/raça. Pelé o censo de 2010, no entanto, é possível perceber que enquanto quase 65% da população de Santa Cruz é composta de negros, na Barra da Tijuca - área nobre localizada igualmente na zona oeste no município do Rio de Janeiro - juntas de negros porcentual não chega un 30%.

[53] GUIMARÃES, 2011, pág. 29.

obscurecer los daños que derivan de esta actividad económica, el acceso a los medios para prevenir, mitigar o compensar los daños, también ha sido opacados.

Este caso llama la atención sobre el papel que tiene el Estado para garantizar que las empresas sean instaladas en zonas de sacrificio mediante la concesión de incentivos fiscales y financiación pública para hacer viables los proyectos, presentando distorsiones injustificadas a la legislación de protección del medio ambiente y los requisitos para las licencias necesarias. Al mismo tiempo, el fracaso de los órganos públicos, para dotar a la región con una infraestructura adecuada para la salud pública es flagrante, y la supervisión pública de las actividades empresariales es muy deficiente, especialmente en la auditoría de medidas que emplean las empresas para prevenir y mitigar los daños. Este comportamiento va en contra del deber constitucional que tienen estos órganos de proteger el medio ambiente, respetar el concepto de democracia ambiental, así como sus propias normas ambientales, cuya aplicación debe apuntar a mejorar la protección.

Otro aspecto que hace posible calificar este vecindario como una zona de sacrificio es la imposibilidad de una participación adecuada de la población afectada, cuyas demandas son ignoradas. La población afectada debe ser capaz de influenciar directamente, a través de los mecanismos de participación previstos en el Plan Maestro, en la elaboración de políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la alteración de sus territorios y territorialidades.

En las fases posteriores a este proyecto de investigación, pretendemos racializar el debate acerca de la justicia ambiental en Brasil. La historia de Río de Janeiro está marcada por la marginación y la estigmatización de las comunidades negras y sus tierras.[54] Esta parte de la

[54] ROLNIK,1989.

historia de Río debe ser extraída mediante el análisis de la apropiación física, territorial y urbana de la ciudad. Proponemos una investigación de la distribución desigual de recursos naturales y riesgos ambientales en el barrio de Santa Cruz, de Río de Janeiro desde un enfoque descolonizador.[55] Este enfoque hace que sea posible discutir las dimensiones estructurales de la desigualdad que se forjaron en la realidad brasileña, estableciendo las relaciones necesarias entre capitalismo global y control, dominación y subordinación de los cuerpos y de los pueblos a través de la idea de *raza* (Walsh, 2009), como se observa en los estudios críticos de la colonialidad.

El enfoque decolonial ofrece una perspectiva epistemológica que nos permita mediar en las preocupaciones de los movimientos ambientales y de los movimientos indígenas y negros, comenzando con el cuestionamiento al modelo de dominación que produjo la colonialidad del poder,[56] del ser,[57] del conocimiento,[58] de la naturaleza[59] y, por ende, la falta de respeto que representa el racismo y la expropiación desproporcionada de los recursos naturales.

5. Referencias

ACSELRAD, Henri. De "bota-foras" e "zonas de sacrifício" - panorama de um dos conflitos ambientais ningún Estado do Rio de Janeiro. *En* ACSELRAD, Henri (Org.). **Sociales Conflito e meio ambiente ningún Estado do Rio de Janeiro**. Río de Janeiro: Relume Dumará: Fase, 2004.

ACSELRAD, Henri. Vigiar e unir - un programa da sustentabilidade urbana? **Revista VeraCidade**. Ano 2, n. 2. Salvador: SEDHAM, 2007.

ACSELRAD, Henri *et al*. **O que é Justiça Ambiental?** Río de Janeiro: Garamond, 2009.

ANJOS, Gabriele. Un questão "CDR" ou "raça" nos censos nacionais en **Indio. Econ. FEE**, *Porto Alegre, v. 41, n. 1, pp. 103-118, 2013.*

[55] Assim como Walsh (2009) o uso da expressão descolonial (ningún lugar de descolonial) indica mais do que uma proposta de reverter, determina una postura colonialidade uma e actitud contínua de transgredir, intervir e insurgir-se contra os padrões de dominação naturalizados por ela e construções visibilizar alternativas.
[56] QUIJANO, 2000
[57] FANON, 2010.
[58] MALDONADO-TORRES, 2008.
[59] WALSH, 2007.

BENCHIMOL, Jayme Larry. **Pereira Passos: um Hausmann tropical.** Río de Janeiro: Secretaria Municipal de Cultura, Turismo e esportes, DGDI, 1992.

Robert D. Bullard, confrontando el racismo ambiental en el siglo XXI. En **el Diálogo Mundial**, vol.4. Número 1, Invierno de 2002.

_____. **Dumping en Dixie: la raza, la clase y la calidad del medio ambiente.** Boulder, Westview Press, 1990.

CARTIER, Ruy; BARCELLOS, Christovam; Danuta Hübner, Cristiane; Oporto, Marcelo Firpo. Sociales Vulnerabilidade e risco ambiental: uma abordagem metodológica para avaliação de injustiça ambiental. En **Cadernos de Saúde Pública**. Río de Janeiro, 25 (12): 2695-2704, dez., 2009.

DERANI, Cristiane. **Direito ambiental econômico.** 3ª ed. de São Paulo: Saraiva, 2008.

Domínguez Pérez, Maurício. **Lacerda na Guanabara:** una reconstrução do Rio de Janeiro nos anos 1960. Río de Janeiro: Odisséia Editorial, 2007.

FANON, Frantz. **Os condenados da Terra**. Tradução Enilce Albegaria, Lucy Rocha Magalhães. 1Un reimpressão. Juiz de Fora: Ed. UFJF, 2010.

FREITAS, Carlos Machado de; Oporto, Marcelo Firpo. **Saúde, ambiente e sustentabilidade.** Río de Janeiro: Editora Fiocruz, 2006.

FROES, José de Nazaret de Souza e Gelabert, Odaléa Ranauro Enseñat. **Rumo ao Campo Grande por trilhas e caminhos.** 2ª ed. de Río de Janeiro: (s.n.), 2004.

FUNDAÇÃO ESTADUAL DE ENGENHARIA DO Meio Ambiente (RJ). Parecer Técnico de Licença prévia, 026/06 emitido no processo E-07/202.952/2005, ao Terminal Portuário referenciado, 2006a.

FUNDAÇÃO ESTADUAL DE ENGENHARIA DO Meio Ambiente (RJ). Parecer Técnico de Licença prévia, 856/06 emitido no processo E-07/200.751/05, referenciado à la usina siderúrgica da TKCSA, 2006b.

FUNDAÇÃO PARA O Desenvolvimento da Região Metropolitana de Río de Janeiro. **Plano Director de Itaguaí.** Río de Janeiro, 1976.

GUIMARÃES, Virgínia Totti; ACSELRAD, Henri (orientador). **Oh prévio licenciamento ambiental e a localização de grandes empreendimentos**: o caso da TKCSA, em Santa Cruz, Río de Janeiro. Río de Janeiro, 2011. 119p. Dissertação de mestrado - Universidade Federal do Rio de Janeiro; Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional.

GUANABARA (Estado). Programa de Governo de Desenvolvimento Urbano, 1974.

El Instituto Municipal de Urbanismo Pereira Passos. **Índice de Desenvolvimento Social.** Comparando realidades microurbanas da Cidade do Rio de Janeiro. Abril de 2008. Http://www.armazemdedados.rio.rj.gov.br/arquivos/2247_%EDndice%20de%20desenvolvimento%20social%20_%20ids.PDF, Disponível em: pág. 12. Acesso em: 09 jul. 2011.

MALDONADO-TORRES, Nelson. La descolonización y el giro des-colonial. En **Tabula Rasa.** Bogotá-Colombia, n. 9:61-72, julio-diciembre de 2008.

QUIJANO, Aníbal. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. *En* Lander, Edgardo. **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latino-americanas**. Buenos Aires: CLACSO, 2000.

Darcy Ribeiro. **O Povo brasileiro: formação e o sentido do Brasil**. São Paulo: Companhia das Letras, 2006.

RABHA, Nina Maria de Carvalho Elias (Coord.). **Planos urbanos - Rio de Janeiro - Século XIX**. Río de Janeiro: IPP, 2008.

ROLKIK, Raquel. Territórios Negros nas Cidades Brasileiras (etnicidade e cidade em São Paulo e Rio de Janeiro). En la **Revista de Estudos Afro-Asiáticos**, 17 - CEAA, Universidade Cândido Mendes, setembro de 1989.

SCHULTZ, Kirsten. **Versalles tropical.** Río de Janeiro: Civilização Brasileira, 2008.

WALSH, Catherine. Hijo posibles anus ciências sociales/culturales other? Reflexiones en torno a las epistemologias decoloniales. En la **revista Nómada**. Abril, n. 26, pp. 102-113, 2007.

_____. Interculturalidad, plurinacionalidad y razón: Refundares decoloniales político-epistémicos en marcha. En ALBALGI, Sarita; MACIEL, María Lucía (ediciones.) **Conocimiento, capital y desarrollo: dialécticas contemporâneas**. Buenos Aires: Editorial La Crujía, 2009.